

Austrre y Venerable Hermandad Mayordomía
“Ntra. Sra. Virgen de la Piedad
Santísimo Cristo de Gracia”
Quintanar de la Orden (Toledo)

Estimados hermanos.

Ante la **CANCELACIÓN** de la fiesta de la Subida de la Virgen, así como todos los actos relacionados con la misma, tal y como la conocemos de manera tradicional y que se debía celebrar en el último fin de semana de Mayo, la Junta Directiva de la Hermandad-Mayordomía de Ntra. Sra. de la Piedad y del Santísimo Cristo de Gracia, va a llevar a cabo los distintos actos de la que se va a denominar **SUBIDA SOLIDARIA**, que hemos llamado de esta forma, pues todo lo recaudado en ella será destinado a los colectivos más necesitados, y que consistirán en lo siguiente:

- Se realizarán todas las celebraciones religiosas propias de esta fiesta: el **Solemne Triduo, los días 28, 29 y 30 las 20.30 horas, así como la Solemne Celebración de la Eucaristía el día 31 de mayo a las 13.00 horas de la mañana**, las cuales se emitirán a través de todos los medios de comunicación a nuestro alcance (red social Facebook, Radio y televisión local, etc).
- La **Subasta de banzos** consistirá en que toda persona o grupo (familias, barrios, oficios, hermandades y cofradías, empresas, asociaciones, entidades públicas o privadas, etc.), que así lo deseen, **puedan subastar/donar la cantidad que estimen conveniente con un mínimo de 5 €** (por persona) por **“un lugar en las andas”**; para ello el importe de la subasta podrá entregarse hasta el día 30 de Mayo a cualquier miembro de la Junta Directiva, ingresarlo en efectivo o por transferencia hasta el día 29 de Mayo en la cuenta de **GLOBALCAJA ES27 3190 4004 7744 6396 0411, o en CAJA RURAL ES15 3081 0148 3314 1890 3116.**
- Una vez tengamos constancia del ingreso realizado, a esas personas o grupos colaboradores **se les asignará un tramo del recorrido procesional**, que haremos llegar a través de fotografías y videos de la subida de la Virgen en Facebook y donde figurarán los nombres de las personas que hayan colaborado con esta causa solidaria, quedando todos inscritos en el libro oficial de actos/actas de la hermandad-Mayordomía, así como recibiendo una medalla de la Virgen de la Piedad conmemorativa de dicha participación.
- **También se expondrán carteles anunciadores de la fiesta** y siguiendo la costumbre, animamos a todo el que lo desee a engalanar su balcón para las fechas señaladas como símbolo de la festividad de la Virgen de la Piedad.
- **Por último le invitamos a recordar la emoción que le supone a Vd. esta festividad expresándolo en unas palabras, texto, dibujo, video, fotografía o cualquier otro medio y lo quiera compartir con nosotros, remitiéndolo a través de nuestras redes sociales, los cuales se publicarán a partir del Sábado día 30 de Mayo.**

Desde la hermandad Mayordomía vamos a poner todo nuestro empeño en que la Virgen de la Piedad no se quede sin cultos, ni sin su participación y sin que su Santa Imagen pueda ser llevada – de manera figurada- por los hombros de sus fieles devotos en forma de donativos solidarios para ayudar a las personas y colectivos más desfavorecidos de nuestra localidad.



Edo. El Presidente.

